



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 145

25 de febrero de 2021

Pág. 850

### IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

#### DECLARACIONES DE INTERESES ECONÓMICOS

De doña VIOLANTE TOMÁS OLIVARES.  
(506/000067)

#### DECLARACIÓN INICIAL

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 145

25 de febrero de 2021

Pág. 851

SENADO - XIV LEGISLATURA - REGISTRO DE INTERESES (SECCIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS)

ENTRADA Nº 79      10/02/2021 10:17:12

### DECLARACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

<b>DECLARACIÓN INICIAL</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN</b> <input type="checkbox"/>
<b>APELLIDOS</b> TOMÁS OLIVARES	<b>NOMBRE VIOLANTE</b>
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN/ASAMBLEA LEGISLATIVA</b> MURCIA	<b>SENADO</b> XIV LEGISLATURA REGISTRO GENERAL <b>ENTRADA 77.803</b> 10/02/2021 10:17
<b>FECHA DE ELECCIÓN/ FECHA DE DESIGNACIÓN</b> 10 NOVIEMBRE 2019	
Esta declaración se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Código Generales.	
Los datos consignados en la presente declaración se refieren al plazo señalado en cada uno de sus apartados.	

**I. Actividades desarrolladas en los cinco años anteriores a la obtención del mandato parlamentario y que puedan condicionar su actividad política o le hayan proporcionado ingresos económicos.**

Período	Empleador	Sector	Breve descripción
2011-2015	ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA	PÚBLICO	DIPUTADA REGIONAL
2015-2019	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	PÚBLICO	CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL GOBIERNO REGIONAL

**II. Donaciones, obsequios y beneficios no remunerados que haya obtenido en los cinco años anteriores al inicio del mandato parlamentario.**

Benefactor	Breve descripción de la donación, obsequio o beneficio no remunerado y valoración aproximada
CENTROS DE DÍA Y RESIDENCIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	OBJETOS REALIZADOS EN TALLERES POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD. VALOR SENTIMENTAL
CENTROS DE DÍA Y RESIDENCIAS DE PERSONAS MAYORES	OBJETOS REALIZADOS EN TALLERES POR PERSONAS MAYORES. VALOR SENTIMENTAL
CENTROS SOCIALES DE PERSONAS MAYORES	OBJETOS REALIZADOS EN TALLERES POR PERSONAS MAYORES. VALOR SENTIMENTAL

Código Seguro de Verificación de este documento: JMDZE3D0887AE4D9855D2C09BB1376711278  
 Puede utilizarse para verificar la autenticidad del documento y comprobar su validez en <https://sede.senado.es>

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 145

25 de febrero de 2021

Pág. 852

### III. Fundaciones y otras asociaciones a las que haya contribuido en los cinco años anteriores a la adquisición de la condición de parlamentario o siga contribuyendo en la actualidad.

Destinatario	Breve descripción de la contribución
AMAIM, AFACMUR, AMUPHEB, ASTRAPACE, ASSIDO, ASIDO, ASPANPAL, RED MADRE,	COLABORACIÓN PUNTUAL EN ACTOS BENÉFICOS
ASTEAMUR, PROYECTO HOMBRE, CARTAGENA POR LA CARIDAD ...	COLABORACIÓN PUNTUAL EN ACTOS BENÉFICOS
FUNDACIÓN JESÚS ABANDONADO	SUSCRIPCIÓN MENSUAL
PARTIDO POPULAR	SUSCRIPCIÓN MENSUAL

### IV. Otros intereses a declarar / observaciones.

---

---

---

---

---

---

---

---

#### PROTECCION DE DATOS. Informacion básica:

- Responsable: Congreso de los Diputados y Senado.
- Finalidad: Las declaraciones de intereses económicos se formulan por los diputados y senadores tanto al adquirir su condición como cuando se modifiquen las circunstancias declaradas, con el fin de resolver sobre posibles conflictos de intereses.
- Legitimación: art. 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, arts. 18, 19 y 20.1.2º del Reglamento del Congreso de los Diputados, arts. 1.3 y 26 del Reglamento del Senado. Normas en materia de Registro de Intereses aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 21 de diciembre de 2009 y Código de Conducta de las Cortes Generales aprobado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 1 de octubre de 2020.
- Destinatarios: Las declaraciones de intereses económicos que formulan los parlamentarios se publican en la página web de la respectiva Cámara, así como en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- Derechos: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

Nombre: VIOLANTE TOMÁS OLIVARES



Documento firmado electrónicamente por:  
Violante Tomás Olivares  
Fecha: 09/02/2021  
CSV: JMDZE3D0887AE4D9955D2C098B1376711278

cve: BOCCG\_D\_14\_145\_1334